

Abogado Defiende Posición de Nicaragüenses Presos



ATIENDEN LLAMADO DE EL DIARIO DE HOY.— Trabajadores de ANTEL continuaron ayer la ampliación de la caja telefónica en Avenida "Juan Bertiz", en la entrada del Barrio Las Victorias, de Ciudad Delgado. El trabajo estaba paralizado. El miércoles en la página 4, El Diario de Hoy publicó una fotografía de los trabajos abandonados y el llamado fue atendido de inmediato por las autoridades de ANTEL.

Un abogado afirma que los 11 nicaragüenses que están presos en San Salvador desde el 5 de noviembre del año pasado, cuando aterrizaron en un avión en San Miguel procedentes de San José, Costa Rica, no son terroristas y si han demostrado que son anticomunistas.

Al respecto, el abogado, que prefiere mantener sin revelar su nombre, dice:

Abogado Refiere al Caso Cappellaro-Hasbún

El doctor Carlos Oliva Vaquero ha enviado desde Santiago de María una carta en la que se refiere al caso de la venta de una propiedad entre los señores Cappellaro y Hasbún.

Dice así:

"Santiago de María, 27 febrero de 1982.

Señor Director,
EL DIARIO DE HOY,
San Salvador

Estimado Director:

Solicito atenta y respetuosamente la hospitalidad de su periódico para aclarar conceptos que salieron en las páginas del mismo, con fechas 15 y 22 del corriente mes, las que hacen consideraciones lesivas a su reputación y buena fama.

Por los datos que aparecen en las publicaciones, la escritura pública a que se refieren es la compraventa otorgada por don Lucio Antonio Cappellaro a favor de don Julio Eduardo y señorita Martha Alicia, ambos de apellidos Hasbún, a las catorce horas del cuatro de

"Leyendo en los diarios los argumentos del Fiscal General de la República, por los que solicita a la Corte Suprema de Justicia sea concedida la extradición del grupo de nicaragüenses hacia Costa Rica, basándose en que su caso no es de connotación política, catalogándolos como delincuentes comunes y más aún, encasillándoles el calificativo de "terroris-

tas", me sorprende que tan elevada autoridad jurídica dé un enfoque tan particular en la interpretación y análisis que efectúa.

"Me permito citar acá a eminentes tratadistas y estudiosos del derecho que son considerados como verdaderos maestros en estos asuntos. Así tenemos que para Cuello Calón, terrorismo significa "la creación, mediante la ejecución repetida de delitos, de un estado de alarma o de terror en la colectividad o en ciertos grupos sociales para imponer o favorecer la difusión de determinadas doctrinas sociales o políticas".

"Para Jiménez de Asúa, terrorismo constituye "un crimen o una serie de crímenes que se tipifican por la alarma que producen motivada por los medios de estrago", y para Donedieu de Vabres, la denominación "actos de terrorismo" se extiende a "los hechos criminales dirigidos contra un estado cuyo fin es provocar la alarma y el terror en personalidades, grupos de personas o en público".

"De igual manera, el terrorismo se caracteriza porque sus autores operan de modo aleve o con un mínimo de riesgo y sus

víctimas inmediatas son individuos que poco o nada tienen que ver con los intereses que mueven a los autores, es decir, personas inocentes determinadas por la casualidad o el azar.

"La acción de los nicaragüenses no reunió las características de los hechos "terroristas", que fue un caso único, aislado, específico, en una radiodifusora mercenaria manejada por subversivos extranjeros en suelo costarricense, financiada y dirigida por el comunismo internacional, siendo a la vez el cuartel general de los guerrilleros suramericanos (montoneros, tupamaros, etc.), tal como fue descubierto por la seguridad al encontrar en sus instalaciones un arsenal de armas de guerra y literatura revolucionaria izquierdista.

"No era esta radio propiedad del Estado ni de la empresa privada de Costa Rica; no se dañó a gente inocente ni a persona particular alguna; no se creó pánico en la población y el hecho mismo estaba guiado por un fin noble y altruista: la defensa de la democracia. Desde esta emisora se atacaba a dife-

—Favor pase a la página 27.

No Coalición con Nadie Dicen Dirigentes de PCN

El Partido de Conciliación Nacional tiene veinte años de experiencia política, motivo por el cual no necesita unirse a otros partidos para participar en las próximas elecciones, declaran los licenciados Hugo Carrillo y Rigoberto Cornejo, altos dirigentes de esa agrupación.

Hablando en tono optimista, los directivos del PCN dijeron que tienen la seguridad de ganar 28 diputados a nivel nacional y de los cuales 7 serán en San Salvador. Los resultados que apuntan se basan, según sus palabras, en que el PDC hace algunos años tenía simpatía en las clases populares y una parte en la clase media; en la actualidad, la mayor parte de los primeros simpatizantes (populares) se fueron con los subversivos. En cuanto a la clase media, aseguran que ésta se encuentra repartida en PCN, AD y ARENA, "aunque los últimos defienden un sector", dijeron.

Refiere el licenciado Cornejo que la brecha ideológica del PCN a través de los años continúa abierta y esto se observa en los mítines que están realizando a nivel nacional, en donde las personas de los diferentes sectores acuden a escuchar a los candidatos a diputados, a sus dirigentes, la plataforma política que plantean para salir cuanto antes de la crisis que vive el país.

Señalan los entrevistados que el PCN expone al pueblo salvadoreño respuestas a necesidades del momento: planteamientos

constructivos y no con ataques bajos, con insultos personales, etc.

"Estamos seguros de que la crisis se puede detener a corto plazo; debemos despejar nuevamente; pero jamás un paso atrás. Los cambios que se han producido los apoyamos pero es necesario que dichos cambios sean auténticamente salvadoreños", apuntaron.

Tanto Carrillo como Cornejo enfatizaron que el PCN es diferente en su ideología, en su plataforma política, bandera, simbología, etc. Esa es la razón fundamental por la que el partido se mantiene y cuenta con el apoyo de millares de correligionarios de todos los sectores.

El PCN es de tendencia moderada, es decir, del centro, y dentro de sus objetivos están lograr la estabilidad, la tranquilidad y seguridad para el pueblo salvadoreño.

NO DAN A CONOCER NOMBRES DE CANDIDATOS

Por otra parte, informaron que por medidas de seguridad no dan a conocer los nombres de los candidatos a diputados y, además, en una de las resoluciones del Foro Político que celebraron el año pasado acordaron poner en práctica esa medida y ni siquiera se anotarán en el tablero del Consejo Central de Elecciones. Sin embargo, dijeron, nuestros candidatos andan haciendo política entre las señoras de los mercados, los obreros, empleados, estudiantes, etc.

Trabajador de la CLEA Pereco Electrocutado

AHUACHAPAN.—El electricista José Canjura, de 56 años, murió electrocutado cuando realizaba su trabajo en la Avenida Sur de esta ciudad, e hicieron circuito líneas de alto voltaje.

Informan que fue auxiliado por compañeros de trabajo y llevado al hospital Menéndez, donde murió pese a la intervención médica.

Agregan que en ese lugar había un desperfecto en las líneas y Canjura llegó a repararlo, con tan mala suerte que sufrió la descarga eléctrica que le lanzó de la escalera y cayó al pavimento.

Era antiguo trabajador de la Compañía de Luz Eléctrica de Ahuachapán (CLEA). El cadáver fue reconocido por las autoridades judiciales.

Profesores no Reciben Pago ni Nombramientos

Aproximadamente tres mil profesores que están laborando en escuelas públicas urbanas y rurales, que salieron egresados el año pasado, no han recibido salarios de enero y febrero y tampoco sus nombramientos.

Así lo expresó ayer un grupo de maestros que visitó este periódico, para exponer su problema. "Hemos visitado varias veces al subsecretario de Educación, profesor Roberto Serrano, y no nos ha querido recibir, porque dice que está ocupado. También intentamos hablar con otros funcionarios, pero tampoco hemos sido escuchados", manifestaron los profesores afectados.

Agregan que ellos son egresados del Plan III de los años 1978 y 1979 y que desde el año pasado comenzaron a laborar en diversas escuelas del Ministerio de Educación. "A estas alturas del año, seguimos laborando en nuestras escuelas sin tener nombramiento legalizado y sin que nos cancelen nuestros salarios correspondientes a los meses de enero y febrero. También no sabemos qué suerte vamos a correr durante todo

el año", añaden.

Pedimos a los titulares del ramo que nos resuelvan esta situación ya que siempre sus subalternos evaden recibirnos. Tenemos compromisos familiares. Mantenemos a padres o hijos. Cada día somos víctimas de usureros debido a la situación económica difícil que vivimos. Cuando visitamos el Ministerio o las direcciones regionales no nos atienden. Cuando llegamos a esas oficinas nos dicen que ya nos pagarán pero no hay listas elaboradas para el pago, aseguran.

"El ministro de Hacienda, en días pasados, dijo que todos los que habían ocupado puestos públicos el año pasado seguirían laborando este año. Nosotros estamos laborando, porque no podemos abandonar nuestras escuelas y alumnos, pues sabemos el compromiso que tiene un maestro con su comunidad", dijeron.

Finalmente detallaron que "para transportarnos a nuestras escuelas, tenemos que hacer gastos. A pesar de este sacrificio no hemos recibido nuestros salarios".



NO COALICION.— El Partido de Conciliación Nacional ganará 28 diputados a nivel nacional, de los cuales 7 serán en San Salvador, afirman los licenciados Hugo Carrillo y Rigoberto Cornejo, altos dirigentes. Sostienen que los veinte años de experiencias política no les permite participar en coalición con otros partidos en las próximas elecciones para la Asamblea Constituyente.